

Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	FUNDAMENTOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL		
Materia	Enseñanza y aprendizaje de la educación musical, plástica y visual		
Módulo	Didáctico - Disciplinar		
Titulación	Grado de Maestro en Educación Primaria		
Plan	404	Código	40483
Periodo de impartición	3º semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	2º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Mª Ángeles Sevillano Tarrero Profesor por determinar		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariaangeles.sevillano.tarrero@uva.es		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Fecha de revisión por el Comité de Título	14/07/2022		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

La asignatura **Fundamentos y estrategias didácticas de la Educación Musical** forma parte del Módulo Didáctico-Disciplinar del Título, y su núcleo de competencias básicas aparece ya definido en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. Esta asignatura, se imparte en el segundo curso del plan de estudios (3º semestre), pues en ella se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Maestro de Educación Primaria, competencias que ayudarán a fundamentar y a dar sentido a las que se proponen en otras materias del Título.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se relaciona directamente con otra del Módulo Didáctico Disciplinar del Título: Creación Artística y Cultura Visual y Musical.

Asimismo, guarda relación con las asignaturas del módulo de optatividad de Educación Musical.

1.3 Prerrequisitos

No se establecen requisitos previos especiales, sin embargo, se espera el interés del alumnado por conocer el valor y la función de las artes en la educación, así como conocimientos musicales e informáticos básicos.

2. Competencias

2.1 Generales

Se atenderá al trabajo de las competencias generales que son exigibles para el Título, pero se hará incidencia, de un modo particular, en las siguientes:

1. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
- c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- d. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.

2. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables, garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:

- a. El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.
- b. El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
- c. La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida.
- d. El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
- e. El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

2.2 Específicas

Esta asignatura pretende contribuir al desarrollo de las siguientes competencias específicas:

1. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
2. Gestionar procesos de enseñanza-aprendizaje en los ámbitos de la educación musical, plástica y visual que promuevan actitudes positivas y creativas encaminadas a una participación activa y permanente en dichas formas de expresión artística. Esta competencia se concretará en:
 - a. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
 - b. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
 - c. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

3. Objetivos

1. Expresarse musicalmente a través de la voz, los instrumentos, el movimiento y la danza.
2. Integrar la música en las distintas áreas curriculares de Educación Primaria y planificar actividades interdisciplinarias.
3. Utilizar los medios electrónicos y las tecnologías de la información y de la comunicación relacionados con la educación musical.
4. Diseñar, desarrollar, adaptar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje mediante recursos didácticos musicales apropiados.
5. Elaborar documentos en diversos formatos relativos a la educación musical.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Fundamentos de la educación musical

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

a. Contextualización y justificación

Este primer bloque pretende establecer un marco teórico de referencia a partir del cual desarrollar la asignatura. Su principal objetivo es que los estudiantes lleguen a comprender el valor de la música en la educación, su función en la formación integral del alumnado y su contribución al desarrollo de la competencia cultural y artística, así como conocer el currículo de música en la educación primaria.

b. Objetivos de aprendizaje

- Apreciar el valor formativo de la música en la educación.
- Conocer el marco legal en el que se desarrolla el currículo musical en la educación primaria.

c. Contenidos

- Función social y educativa de la música.
- La música en el currículo de la educación primaria. Su vinculación con otras áreas y su contribución a la consecución de los objetivos generales de la etapa y al desarrollo de las competencias básicas.

d. Métodos docentes

- Lección magistral. Exposición teórica en el aula de los principales conceptos y procedimientos del bloque.
- Lectura de textos y elaboración de informes individual y/o en grupo.

e. Plan de trabajo

Este bloque comenzará con una evaluación de conocimientos previos del alumnado. A continuación, se alternará la exposición teórica en clase con la lectura individual de textos y documentos y/o el trabajo grupal sobre los mismos.

f. Evaluación

- Presentación individual y/o grupal de trabajos, comentarios o informes.
- Valoración de la asistencia y participación en el desarrollo de la asignatura.

g Material docente

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4892327480005774?auth=SAML

g.1 Bibliografía básica

- Normativa estatal y autonómica sobre educación.
- Aróstegui, J. L. (Ed.). (2014). *La música en Educación Primaria. Manual de formación del profesorado*. Dairea.
- Cremades, R. (Coord). (2017). *Didáctica de la educación musical en primaria*. Paraninfo.
- Pascual Mejía, P. (2002). *Didáctica de la música*. Pearson.
- Willems, E. (2002). *El valor humano de la educación musical*. Paidós.

g.2 Bibliografía complementaria

- Giráldez, A. (2007). *Competencia cultural y artística*. Alianza.
- Green, L. (2001). *Música, género y educación*. Morata.
- Small, C. (2003). *Música, sociedad, educación*. Alianza.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

- Bibliografía y materiales recomendados.
- Ordenador y conexión a internet para el acceso a la plataforma Moodle para la presentación de algunos contenidos y la realización de determinadas tareas individuales y/o en grupo.

i. Temporalización

Ver al final del último bloque

Bloque 2: Lenguaje Musical

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

Consideramos imprescindible para el estudiante la adquisición de un conocimiento mínimo de los elementos constitutivos de la música como base para una expresión musical elemental a través de distintos medios y como vía de acercamiento a la obra musical. Esto nos llevará a la consecución del primero de los resultados de aprendizaje y contribuye parcialmente al logro de los restantes.

b. Objetivos de aprendizaje

- Identificar y manejar los elementos básicos del lenguaje musical.
- Conseguir autonomía en la lectura de melodías sencillas.
- Desarrollar el sentido rítmico y su coordinación.
- Potenciar las capacidades interpretativas, de improvisación y creativas.
- Descubrir los elementos del lenguaje musical a partir de la audición musical activa.

c. Contenidos

- Sistemas gráficos de representación musical convencional y no convencional
- Ritmo
- Melodía
- Agógica y dinámica
- Formas musicales

d. Métodos docentes

- Presentación teórica. Método de la lección magistral con ejemplos prácticos.
- Actividades de aula: Método de aprendizaje basado en la realización de actividades de lectoescritura musical y de interpretación vocal, instrumental y/o de movimiento.
- Estudio independiente del alumno: lectura de documentación teórico-práctica recomendada y preparación de actividades del aula.

e. Plan de trabajo

- Los trabajos del aula se complementarán con el trabajo individual y/o colectivo del alumno.

f. Evaluación

- Evaluación formativa y continua, integrada en cada una de las actividades teórico-prácticas de lenguaje musical.
- Realización de pruebas teórico-prácticas.
- Presentación individual y/o grupal de trabajos, comentarios e informes.

g Material docente

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4892327480005774?auth=SAML

g.1 Bibliografía básica

- Abad, F. (2006). *Do Re ¿qué? Guía práctica de iniciación al lenguaje musical*. Berenice.
- Abad, F. (2018). *Música fácil. Manual didáctico de lenguaje musical*. Berenice.
- Baxter, H y Baxter, M. (2007). *Cómo leer música*. Robinbook.
- Gil Pérez, M.; Iglesias González, J.; Robles Ojeda, G. (1998). *Lenguaje musical rítmico I y II. Lenguaje Musical Melódico I y II*. Ed. Si bemol.
- Gil, V.; Román, A. (2000). *Lenguaje musical creativo, libro 1. Educación auditiva, ritmo y lectura*. Ed. Carisch.
- Montarese, M. (2003). *Solfeo para todos*. Ed. LIBSA.
- Robles Ojeda, G. (2003). *Nuevo Lenguaje Musical 1 y 2*. Ed. Si bemol.
- Vega, P. de la y García-Palao, A. (2007). *Teoría del lenguaje musical y fichas de ejercicios*. Ed. Si bemol.

g.2 Bibliografía complementaria

- Aguirre, O. y De Mena, A. (1992). *Educación musical. Manual para el profesorado*. Aljibe.
- Copland, A. (1955). *Como escuchar la música*. Fondo de cultura económica.
- Muñoz, J.R. (Coord.) (2014). *Actividades y juegos de música en la escuela*. Graó.
- Pascual Mejía, P. (2002). *Didáctica de la educación musical en Primaria*. Prentice Hall.
- Sanuy, M. (2011). *La aventura de cantar*. Ministerio de Educación y Morata.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

- <http://www.teoria.com/>
- <http://www.lenmus.org>
- <http://ticmusmas.blogs.uva.es/>

h. Recursos necesarios

- Bibliografía y materiales recomendados.
- Ordenador y conexión a internet para el acceso a la plataforma Moodle para la presentación de algunos contenidos y la realización de determinadas tareas individuales y/o en grupo.
- Instrumentos musicales (piano y diversos instrumentos de afinación determinada e indeterminada).

i. Temporalización

- Ver al final del último bloque

Bloque 3: Expresión musical y su didáctica

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

a. Contextualización y justificación

El estudiante, tras el desarrollo de los dos primeros bloques temáticos, debe ahora acercarse a la educación musical en primaria y a sus principales componentes, a los procesos de enseñanza-aprendizaje y a los recursos didácticos musicales a su alcance.

b. Objetivos de aprendizaje

- Expresarse musicalmente a través de la voz, los instrumentos, el movimiento y la danza.
- Aplicar estrategias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje de la música y utilizarlas de forma transversal en las distintas áreas curriculares de la educación primaria.
- Diseñar propuestas formativas y proyectos que fomenten la participación a lo largo de la vida en actividades culturales y musicales tanto dentro como fuera de la escuela.
- Conocer las TIC aplicadas a la enseñanza y aprendizaje de la música.

c. Contenidos

- Didáctica de elementos básicos de la educación musical en primaria: educación auditiva, expresión rítmica, vocal e instrumental, improvisación y creación.
- Criterios para la selección de recursos didácticos y repertorios escolares de audiciones, canciones, danzas y juegos musicales y su aplicación en las diferentes áreas de la educación primaria.

d. Métodos docentes

- Exposición teórica en clase de los contenidos del bloque.
- Lectura de textos y documentos (grupal/individual).
- Elaboración de prácticas musicales relacionadas con los contenidos.
- Estudio independiente del alumno: Método de lectura de documentación recomendada y preparación de actividades del aula.
- Las TIC como recurso para la enseñanza y aprendizaje de la música.

e. Plan de trabajo

En este bloque se han programado dos tipos de actividades formativas para el alumnado: exposición teórica y clases prácticas. La primera consiste en la explicación de los fundamentos y contenidos teóricos que conforman este tercer bloque temático. La segunda, son las clases prácticas sobre el contenido a desarrollar con actividades donde se orientará a los alumnos en la realización de los trabajos requeridos en la asignatura y otros aspectos o necesidades del alumno relacionados con ella.

f. Evaluación

- Realización de pruebas teórico-prácticas.
- Realización individual y/o en grupo de propuestas y trabajos de aplicación didáctica.
- Diseño y presentación práctica de actividades y proyectos para los diferentes niveles de educación primaria. Exposición en el aula. Análisis crítico.
- Presentación individual y/o en grupo de trabajos, comentarios e informes.
- Valoración de la actitud y la participación en las actividades presenciales.

g Material docente

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4892327480005774?auth=SAML

g.1 Bibliografía básica

- Aguirre, P. (2003). *La música en la escuela: la audición*. Graó.
- Bernal Vázquez, J. (2004). *Didáctica de la música: la voz y sus recursos. Repertorio de canciones y melodías para la escuela*. Aljibe.
- Cremades, R. (Coord). (2017). *Didáctica de la educación musical en primaria*. Paraninfo.
- Elorriaga, A. (2015). *¡Música, maestros! Manual de Conocimiento Musical para Educación Infantil y Primaria*. Unireditorial.
- Giraldez, A. (Coord.). (2014). *Didáctica de la música en primaria*. Síntesis.
- Gómez Espinosa, J. (2015). *Didáctica de la música. Manual para maestros de Infantil y Primaria*. Unireditorial.
- Pardo, A. y Montoyola, J. C. (2017). *Música y Educación Musical*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Pascual Mejía, P. (2002). *Didáctica de la música para primaria*. Prentice Hall.
- Sanuy, M. y Pliego, V. (2015). *Nueva aula sonora. Educación musical para niños y niñas*. Morata.

g.2 Bibliografía complementaria

- Hemsy de Gainza, V. (1986). *La iniciación musical del niño*. Ricordi Americana.
- Hidalgo Montoya, J. (1975). *Cancionero popular infantil español*. Carmona.
- Montes Herrero, E.M. y Pujol Ferrer, A. (2008). *Danzas para la escuela y el tiempo libre*. CCS.
- Ortega, J.F. (2008). *El baúl de las canciones*. Editum
- Pelegrín, A. (1986). *Cada cual atienda su juego: de tradición oral y literatura*. Cincel.
- Storms, G. (2003). *101 juegos musicales: divertirse y aprender con ritmos y canciones*. Graó.
- Trías, N. (2006). *Juegos de música y expresión corporal*. Parragón.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

- <http://www.teoria.com/>
- <http://www.lenmus.org>
- <http://ticmusmas.blogs.uva.es/>

h. Recursos necesarios

- Bibliografía y materiales recomendados.

- Ordenador y conexión a internet para el acceso a la plataforma Moodle para la presentación de algunos contenidos y la realización de determinadas tareas individuales y/o en grupo.
- Instrumentos musicales (piano y diversos instrumentos de afinación determinada e indeterminada).

i. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Fundamentos de la educación musical	1	Se desarrollarán de forma simultánea
Lenguaje musical	2	
Expresión musical y su didáctica	3	

5. Métodos docentes y principios metodológicos

En cada bloque temático se detallan las actividades formativas y los métodos docentes, no obstante, se refleja aquí una relación de las actividades formativas y métodos docentes utilizados:

- Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la asignatura. Método: lección magistral (1,5 créditos ECTS). Competencias específicas 1 y 2.a.
- Actividades individuales o grupales que incluyan: búsqueda de fuentes, realización de actividades de expresión musical y diseño de proyectos musicales. Métodos: contrato de aprendizaje, aprendizaje colaborativo, método de proyectos. (2 créditos ECTS). Competencias específicas 2.b y c. Competencias generales 1 y 2.
- Tutorías (grupales o individuales). Método: contrato de aprendizaje (1 crédito ECTS). Se propone la realización de una memoria de la asignatura. Todas las competencias.
- Estudio independiente del alumno (1,5 créditos ECTS). Todas las competencias.
- Evaluación: integrada en cada una de las actividades formativas descritas. Utilización de procedimientos de autoevaluación y coevaluación. Todas las competencias.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	28	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas	28	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Laboratorios	4		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

- (1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
1. Asistencia y participación en clase (debates, tutorías, actividades...). Participación en la plataforma virtual.	10%	
2. Prueba escrita teórico-práctica	30%	Para la calificación final de la asignatura será necesario haber superado con un 5 este apartado. Podrá ser sustituida y/o complementada por actividades equivalentes durante el desarrollo de la asignatura.
3. Prueba oral	40%	Para la calificación final de la asignatura será necesario haber superado con un 5 este apartado. Podrá ser sustituida y/o complementada por actividades equivalente durante el desarrollo de la asignatura.
4. Presentación individual y/o en grupo de diversos trabajos (actividades, informes, proyectos y/o unidades didácticas para los diferentes niveles de Educación primaria)	20%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria extraordinaria^(*):**

Se guardarán las notas parciales del 2º y 3º instrumento de evaluación, siempre que estén aprobados (Prueba escrita teórico-práctica y Prueba oral).

Los criterios son los mismos que en la convocatoria ordinaria dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura. Si el alumnado ha tenido algún problema con la asistencia a las clases debe contactar con el profesorado responsable para pactar, en su caso, los trabajos y/o pruebas que deberá realizar en la convocatoria extraordinaria.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

Este proyecto está abierto para incluir otras actividades coyunturales posibles y no especificadas y para ajustar o adaptar algún aspecto de la misma.